

BASES LEGALES DE PARTICIPACIÓN EN LA PROMOCIÓN

Participa en el sorteo y gana 1 vuelo de ida y vuelta desde Barcelona + 4 semanas de curso de inglés en Inforum Education Australia + Welcome Pack de YouTooProject. Premio valorado en 4.200 AUD.

1.- EMPRESA ORGANIZADORA DE LA PROMOCIÓN

La empresa AUssieYouTOO PTY LTD (en adelante, YouTooProject) con domicilio en 21 Alma Street, Southport QLD 4215, Australia y con ABN # 68 156 152 233 organiza con fines promocionales la oferta (en adelante, "la Promoción") de ámbito internacional, a desarrollar a través de Internet, exclusivo para usuarios de nacionalidad española, colombiana, mexicana, chilena, peruana, ecuatoriana, paraguaya, uruguayana o argentina que sean mayores de edad de acuerdo con lo dispuesto en el apartado de condiciones para participar.

2.- FECHA DE INICIO Y FECHA DE FINALIZACIÓN:

Podrás participar desde el 8 de septiembre a las 09:00 h hasta el jueves 18 de septiembre a las 23:59 h (hora de Madrid, España).

3.- REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

Podrán participar aquellas personas que:

- Sean mayores de 18 años.
- Cumplan con los requisitos legales para solicitar el visado de estudiante en Australia.
- No tengan un visado en curso con YouTooProject anterior al **mes de septiembre de 2025**.

Para participar, los interesados deberán **registrarse en la siguiente landing** de YouTooProject: <https://youtooproject.com/beca-australia-inforum/> y listo, ¡ya estarás participando en el sorteo!

4.- CONDICIONES DEL PREMIO Y SORTEO

El premio incluye:

- Vuelo de ida y vuelta desde Barcelona con Singapore Airlines.
- 4 semanas de curso de inglés en la escuela Inforum Education Australia.
 - Matrícula incluida (no incluye materiales).

- El curso deberá iniciarse **antes de julio de 2026**.
- Welcome Pack de YouTooProject (recepción en destino y participación en eventos).
- Todos los servicios de asesoramiento de YouTooProject.

*****Premio valorado en \$4200 AUD.**

5.- CONDICIONES DEL BILLETE DE AVIÓN

- Un (1) billete de ida y vuelta en clase turista, válido únicamente en vuelos operados por el Grupo SIA (destinos: SYD/MEL/ADL/BNE/PER/DRW/CNS).
- El billete no se puede canjear por otros destinos y/o clases de viaje o cambiar el premio por dinero.
- Válido únicamente para salida y regreso desde Barcelona. En caso de viajar desde otra ciudad, el ganador deberá asumir el costo del billete adicional hasta dicho aeropuerto.
- El billete es válido para viajar hasta el 31 de marzo de 2026, es decir, el viaje debe completarse antes de esta fecha y no se puede extender.
- El cupón debe canjearse al menos 20 días antes de la fecha de viaje
- Los gastos de desplazamiento al aeropuerto quedan a cargo del ganador/a.
- El billete es intransferible y solo puede ser emitido a nombre de la persona ganadora.
- Cualquier parte no utilizada debe devolverse a Singapore Airlines España para su cancelación.
- Se debe proporcionar una copia del pasaporte al momento de la emisión del billete.
- El ganador es responsable de cualquier gasto extra, como impuestos de aeropuerto, recargos o cargos de agencias gubernamentales.
- Gastos adicionales como exceso de equipaje, seguro de viaje, comidas, traslados al aeropuerto y alojamiento correrán por cuenta del ganador.
- El viaje estará sujeto a la disponibilidad de asientos de clase W en el momento de la reserva.

- No se otorgarán millas de viajero frecuente.

Elección del ganador:

- Se seleccionará un **ganador de forma aleatoria** a través de la plataforma [App-sorteos](#), garantizando la transparencia del proceso.
- El ganador será anunciado el **24 de septiembre de 2025 (horario Bogotá, Colombia)** vía correo electrónico y redes sociales de YouTooProject
- Tendrán **7 días** desde la notificación para aceptar el premio. Si no lo hace dentro de este plazo, el premio quedará desierto.

Condiciones generales:

- El premio **no es canjeable por dinero** ni transferible.
- No se puede combinar con otras promociones.
- En caso de cancelación, se aplicarán las **condiciones generales de cancelación** de la escuela y de YouTooProject.

Compromisos del ganador:

El ganador se compromete a:

- Proporcionar **material audiovisual** de su experiencia en Australia.
- Realizar un **Instagram Live** durante su estancia.
- Completar una **entrevista escrita** al finalizar el curso, relatando su experiencia.

Importante: El material proporcionado podrá ser utilizado por YouTooProject en sus canales digitales.

6.- LIMITACIONES

Si se evidencia que cualquiera de los participantes no cumple con los requisitos exigidos en las presentes bases legales, o los datos proporcionados para participar no fueran válidos, su participación se considerará nula y quedarán automáticamente excluidos de la promoción, perdiendo todo derecho sobre los premios otorgados en virtud de esta promoción. No podrán participar en la promoción las siguientes personas: (i) Los trabajadores por cuenta ajena empleados en cualquiera de las sociedades y otras entidades con personalidad jurídica vinculadas a YouTooProject (ii) Cualquier otra persona física que haya participado directa o indirectamente en la organización de este concurso o haya estado involucrado directa o indirectamente en su preparación o desarrollo (agencia, proveedores, etc.). El premio entregado no será transferible ni susceptible de cambios, alteraciones o compensaciones a petición de los participantes, no pudiendo ser canjeado por cualquier otro producto ni por dinero. YouTooProject se reserva el derecho, si concurre justa causa y previa comunicación en legal forma, de efectuar cualquier cambio, suspender o ampliar esta Promoción. Correrán a cuenta y cargo del ganador cualquier carga fiscal o tributaria que la aceptación del premio pudiera

suponerse, así como cualquier otro gasto derivado de la promoción que no esté expresamente asumido por YouTooProject en las presentes bases legales.

7.- PUBLICACIÓN DE COMENTARIOS U OPINIONES

No se permitirán comentarios u opiniones cuyo contenido se considere inadecuado, que sean ofensivos, injuriosos o discriminatorios o que pudieran vulnerar derechos de terceros. Tampoco se permitirán comentarios contra un particular que vulneren los principios de derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen. No nos responsabilizamos de los daños ocasionados por los comentarios que hagan los participantes en la promoción, y que en cualquier momento pudieran herir la sensibilidad de otros participantes.

8.- EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

A título enunciativo, pero no limitativo, no nos responsabilizamos a de las posibles pérdidas, robos, retrasos o cualquiera otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar al desarrollo de la presente promoción, así como tampoco nos responsabilizamos a del uso que haga el participante respecto del premio que obtenga de esta Promoción, y no asume responsabilidad alguna por ningún daño o perjuicio de cualquier tipo que pudieran sufrir los participantes, ganador o terceros. No asumimos la responsabilidad en casos de fuerza mayor o caso fortuito que pudieran impedir la realización de la promoción o el disfrute total o parcial del premio. En caso de que esta promoción no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados en la misma, errores técnicos, o cualquier otro motivo que no esté bajo el control de YouTooProject y que afecte al normal desarrollo del concurso, nos reservamos el derecho a cancelar, modificar, o suspender la misma, incluyendo la página web de participación.

9.- FACEBOOK/INSTAGRAM (en caso de promociones en Facebook/Instagram)

La promoción no está patrocinada, avalada, administrada ni asociada en modo alguno a Facebook/Instagram por lo que los participantes liberan a Facebook de toda responsabilidad por los eventuales daños que se deriven de la misma.

10.- PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La empresa responsable del tratamiento de sus datos es YouTooProject con domicilio en 8/2 Concord Circuit Robina QLD 4226, Australia y con ABN # 68 156 152 233. De conformidad con lo establecido en la normativa aplicable en materia de protección de datos, y concretamente en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, cada participante, con la aceptación de estas bases legales consiente que los datos personales facilitados para la participación en este concurso sean incorporados a un fichero

titularidad de YouTooProject y para tramitar la participación en el concurso y para comunicarle el premio en caso de que resultase ganador. Le informamos de que sus datos personales de contacto serán utilizados para las siguientes finalidades: Elegir a los ganadores de la presente promoción. Los participantes garantizan que los datos personales facilitados son veraces y se hacen responsables de comunicar a YouTooProject de cualquier modificación de los mismos. YouTooProject se reserva el derecho a excluir de la presente promoción a todo Participante que haya facilitado datos falsos. Se recomienda tener la máxima diligencia en materia de protección de datos mediante la utilización de herramientas de seguridad, no pudiéndose responsabilizar a YouTooProject de sustracciones, modificaciones o pérdidas de datos ilícitas. Los participantes tienen derecho a (i) acceder a sus datos personales, así como a (ii) solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión, (iii) solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, (iv) oponerse al tratamiento de sus datos y (v) solicitar su portabilidad. Los participantes pueden ejercer todos estos derechos en la siguiente dirección de email hello@youtooproject.com indicando, el motivo de su petición. Los participantes pueden también enviar su petición por correo ordinario a la siguiente dirección: 8/2 Concord Circuit Robina QLD 4226, Australia. Sin perjuicio de cualquier otro recurso administrativo o acción judicial, el participante tendrá derecho a presentar una reclamación ante una Autoridad de Control, en particular en el Estado miembro en el que tenga su residencia habitual, lugar de trabajo o lugar de la supuesta infracción, en caso de que considere que el tratamiento de sus datos personales no es adecuado a la normativa, así como en el caso de no ver satisfecho el ejercicio de sus derechos. La Autoridad de Control ante la que se haya presentado la reclamación informará al reclamante sobre el curso y el resultado de la reclamación.

11.- CAMBIOS

Nos reservamos el derecho de modificar o ampliar estas bases promocionales, en la medida que no perjudique o menoscabe los derechos de los participantes en la promoción.

12.- LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Estas bases legales se regirán de conformidad con la ley española. Serán competentes para resolver cualquier reclamación o controversia que pudiera plantearse en relación con la validez, interpretación o cumplimiento de estas bases los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Barcelona.